

Expediente: 3152/23
Carátula: AGUERO NAZARENA DEL VALLE C/ ANTONIO HECTOR IVAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 05/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27130675862 - AGUERO, NAZARENA DEL VALLE-ACTOR/A
900000000000 - ANTONIO, HECTOR IVAN-DEMANDADO/A
23270306209 - SEGURO RIVADAVIA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3152/23



H102345489191

JUICIO: "AGUERO NAZARENA DEL VALLE C/ ANTONIO HECTOR IVAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 3152/23 - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN XVI NOM.-

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que en fecha 24/04/25, la parte actora presentó los siguientes ofrecimientos probatorios, **A1: Instrumental**, **A2: Testimonial**, reservándose los mismos para ser proveídos en Primera Audiencia de Oralidad. San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. SECRETARIA.3152/23 MEVP.-

Actuación firmada en fecha 04/05/2025

Certificado digital:
CN=VAZQUEZ PAZ Martin Ezequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20337557067

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.